



## ACTA DE LA 384ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Sesión del jueves 12 de julio de 2018.

*Siendo las 14:00 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:*

Decano: Lic. Raúl A. Perdomo.

Vicedecana: Dra. Lydia Cidale.

Secretaria de Asuntos Académicos: Geof. Elfriede Chalar.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dra. Nora Sabbione, Dra. Marcela Vergne, Dr. Carlos Feinstein, Dra. Alejandra De Vito, Dr. Alejandro Paola y Dr. Mauricio Gende.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dr. Santiago Perdomo.

Sres. Consejeros Directivos Auxiliares Diplomados y Graduados: Lic. Patricio Zain y Geof. Celeste Bollini.

Sres. Consejeros Académicos Estudiantiles: Lic. Pablo Sotomayor Checa, Sr. Facundo David Moyano, Sr. Leandro Bartolomeo Koninckx, Srta. Camila Galante y Srta. Lucía Ferrari.

Sr. Consejero Directivo No Docente: Sr. Pedro Martínez.

*Preside la sesión el Sr. Decano.*

**Decano:** Damos inicio a la sesión N° 384 de Consejo Directivo.

**Secretaria Académica:** Temas sobre tablas.

Expte. N° 1100-3663/18. Florencia Frigerio solicita extensión de trabajos prácticos de la cátedra "Física de la atmósfera y meteorología".

Expte. N° 1100-3522/18. Pablo Belzún solicita extensión de trabajos prácticos de la cátedra "Electromagnetismo".

Expte. N° 1100-3205/17. Daniela Bustos solicita extensión de trabajos prácticos de la materia "Análisis Matemático I".

Expte. N° 1100-3304/18. Se solicita incorporación a este expediente y tratamiento de la nota ingresada por la alumna Sofía Vaucelles, solicitando inscripción fuera de término a la cátedra "Geología Estructural".

Expte. N° 1100-3641/18. Propuesta de conformación de comisión ad hoc para la preparación de una nueva carrera de doctorado en "Meteorología y Cs. Atmosféricas".

**Decano:** Los cuatro primeros son muy semejantes a los que ha venido tratando la Comisión, por lo cual nos pareció apropiado encolumnarlos porque seguramente tendrían un tratamiento igual por parte de la Comisión.

De todas maneras si lo quieren ver por favor están los expedientes allí.

Y el quinto es una propuesta de la Comisión de Grado Académico que no alcanzó a cerrar el nombre de una Comisión de Trabajo del Plan del Doctorado en Meteorología, que recién pudimos cerrar esta mañana cuando nos pudimos reunir con los profesores de Meteorología.

Entonces si bien había una recomendación de la Comisión de Grado, recién hoy nosotros estamos en condiciones de proponerles los nombres de esta Comisión.

Si están de acuerdo incorporamos estos temas sobre tablas para tratarlos al final de la sesión.



**Dr. Carpintero:** Yo lo que quisiera destacar es que en la reunión pasada hemos rechazado una propuesta del propio Decano de modificar el funcionamiento del Consejo sobre incorporar temas sobre tablas donde la argumentación fue que los temas sobre tablas son una característica excepcional de funcionamiento. Es algo que no puede ser habitual.

El tema sobre tablas se tiene que restringir exclusivamente a temas especiales, que tengan una especial urgencia para ser resueltos por el Consejo, que ni siquiera pueden esperar una Resolución de Decano ad referendum, porque mañana el Decano estos cuatro temas los puede resolver ad referendum de la próxima reunión de Consejo y se acabó, y el Consejo probablemente vaya a decir que sí porque ya hay dictámenes similares.

O sea, la urgencia no se ve en estos temas.

Y además la importancia de los temas que ser una importancia institucional.

El tratamiento sobre tablas es un mecanismo de excepción. Yo en general no estoy de acuerdo con incorporar lo que sea porque llegó tarde. Pero en vista de la argumentación del Decano, por esta vez no tengo problemas en incorporar.

Y en el quinto tema obviamente tiene las características de urgencia e importancia como para ser incorporados, así que ahí no hay problema.

**Decano:** Aprobados los temas sobre tablas. Los tratamos al final del Orden del Día.

#### **INFORME DE DECANO.**

**Obras:** Durante el receso de invierno se iniciará el trabajo de reparación y pintura de la carpintería exterior del edificio principal. Esto obligará a que la guardia edilicia (personal de la Facultad) acceda a cada una de nuestras oficinas para abrir las ventanas que vayan a ser intervenidas.

Igualmente, permanecerán clausurados los baños del edificio principal la segunda semana del receso, 23 en adelante, dado que se procederá a desagotar e impermeabilizar la cámara sospechosa de generar inundación en el sótano del edificio principal.

**Nueva ordenanza de convenios:** es importante que todos los que tengamos convenios en marcha o en nuestros planes cercanos hagamos una lectura cuidadosa del nuevo procedimiento y nuevas cláusulas obligatorias que de ahora en más hay que incluir obligatoriamente.

Finalmente les comento que ayer hicimos un acto por la Reforma Universitaria.

Vamos a colocar una placa en las aulas nuevas, y hace referencia a una frase que está en el Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria que tiene que ver con la investigación que dice, "La única actitud silenciosa que cabe en un instituto de ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla".

Esta es una frase del Manifiesto Liminar que nos pareció oportuna ponerla en este espacio.

Tuvimos la visita del Vicepresidente del área académica de la Universidad, de los Secretarios y algún Rector de otra Universidad, algunos Decanos.

Tuvimos un acto muy interesante en relación con la Reforma Universitaria.

#### **COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**



**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-2622/17. Alumna Regina Sarmiento solicita se prorrogue su presentación de Tesis de Licenciatura en Astronomía "Conversión de datos astronómicos DSA 3 a formato FIT" hasta el mes de abril del próximo año. Dictamen de Comisión.

**Dr. Feinstein:** En realidad el formato es con "s" FITS. El formato FIT solo es de GPS. Este es de Astronomía.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3304/18 Cde. 1/18. Alumna Agustina González (a foja 50) solicita su inscripción fuera de término a la materia "Análisis Matemático I" en carácter de excepción. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3304/18. Alumno Facundo Pachado (a foja 51) solicita su inscripción fuera de término a la materia "Astronomía General" en carácter de excepción. Dictamen de Comisión.

**Dr. Carpintero:** Mi opinión particular es que no está suficientemente justificado este caso como para otorgársela, así que mi voto es negativo.

**Dra. Sabbione:** Tres pedidos, que los alumnos obtengan su comprobante al momento de inscripción. Que si no se pueden inscribir en alguna cátedra se acerquen al Departamento de Alumnos, y que los docentes controlen los listados de alumnos que tienen inscriptos, y que avisen a los alumnos con tiempo. Pensamos que así vamos a disminuir mucho el número y las situaciones de pedido de excepción.

**Dr. Perdomo:** Yo también tuve la misma preocupación manifestada por nuestra representante en la Comisión. Y entendemos que muchos de los casos no están debidamente justificados, o que a lo mejor habría que ampliar la justificación. Pero en este caso yo creo que voy a dar tiempo a que se den las cosas y vayan cambiando. Voy a votar positivo.

**Sr. Martínez:** Nosotros vamos a votar de forma positiva.

**Decano:** Yo creo que nosotros podemos dados los dictámenes de Comisión, podemos darle la aprobación salvo por supuesto aquellos que tengan cuestiones puntuales. Creo que tenemos que avanzar a un sistema más automático, incluso en el sentido de que haya un tiempo durante el cual se puedan pedir situaciones excepcionales, y que si esas situaciones excepcionales con todo el antecedente que ustedes han ido fijando durante estos tiempos, las podemos resolver nosotros, las resolvemos nosotros, y que vengan en condición de alzada ya, a partir de una denegatoria, que vengan solamente aquellos temas que no hayan podido ser resueltos directamente por la Secretaría y por la Oficina de Alumnos.



Si nosotros decimos por ejemplo, que el plazo de inscripción es el 15 de abril y ponemos un cartel que diga que, situaciones excepcionales se van a atender hasta el 15 de mayo, y que todas esas situaciones excepcionales las vamos a tomar nosotros y nosotros haremos los contactos para que estén justificadas, todo lo que esté bien y justificado diremos que sí, y todo lo que no esté justificado diremos que no. Y ahí estará la opción todavía del alumno de presentar la nota para ser tratada en el Consejo Directivo. Por el cual un montón de estas situaciones habrán sido resueltas automáticamente.

**Dra. Vergne:** A mí me parece buena la propuesta, porque era uno de los comentarios en la reunión, que a veces se pierde mucho tiempo con cuestiones que son administrativas.

**Dr. Carpintero:** Apoyo totalmente la propuesta, y hago moción en el Consejo para aprobar explícitamente la propuesta del Decano.

**Decano:** Bueno, muy bien. Procederemos de esa manera.

*El Consejo Directivo aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza y la propuesta del Decano para el tratamiento futuro de los pedidos de excepción para inscripciones a materias.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3304/18. Anna Paula Villafañez (a foja 52) solicita su inscripción fuera de término a las materias "Física General I", "Álgebra" y "Análisis Matemático I" en carácter de excepción. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3304/18. Alumno Pedro Granovsky (a foja 53) solicita su inscripción fuera de término a la materia "Estadística Aplicada" en carácter de excepción. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3304/18. Alumno Gastón Matías Mendoza Veirana (a foja 54) solicita su inscripción fuera de término a la materia "Métodos Sísmicos de Prospección" en carácter de excepción. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3304/18. Alumna Valentina Pennacchioni (a foja 59) solicita su inscripción fuera de término a la materia "Algebra" en carácter de excepción. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*



**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3304/18. Alumna María Sol Bejarán (a foja 60) solicita su inscripción fuera de término a la materia "Sismología" en carácter de excepción. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3542/18 Cde. 1/18. Alumna Sofía Méndez Panique solicita una prórroga para entregar el certificado analítico del secundario en trámite por adeudar una materia. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3548/18. Alumno Cristian Chuquirona Sicari solicita una prórroga para entregar el certificado analítico del secundario en trámite por adeudar una materia. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3608/18. Alumno Cruz Sánchez Nelson solicita autorización para cursar en simultáneo las asignaturas "Matemáticas Especiales I" y "Matemáticas Especiales II". Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza con cuatro votos en contra del claustro estudiantil y la abstención de la Sta. Lucía Ferrari.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3637/18. Alumna Nuria Sarochar eleva Plan de Trabajo de Tesis de grado en Geofísica, titulada "Desarrollo de un simulador 3D para propagación de ondas en medios porosos", bajo la dirección de la Dra. Patricia M. Gauzellino y la codirección del Dr. Juan E. Santos. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3650/18. Alumno Mauricio Javier Casanovas solicita la extensión de la validez de los trabajos prácticos de las asignaturas "Geodesia", "Análisis de Señales en Geofísica" y "Física de la Atmósfera y Meteorología". Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-409/14 Cde. 3/18. Dr. Octavio M. Guilera solicita licencia con goce de



haber en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la cátedra "Matemáticas Avanzadas", a partir del 1° de agosto de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2020. Dictamen de Comisión.

**Dr. Perdomo:** Quería mencionar que Octavio presentó con suficiente antelación una nota pidiendo el tratamiento y no llegó a tratarse, entendemos por alguna demora en llegar a la Comisión. Él nos estuvo transmitiendo su preocupación y queríamos manifestarlo para que en futuros pedidos se contemple.

**Dr. Carpintero:** Una nota, ¿con qué contenido?

**Dr. Perdomo:** Pidiendo la solicitud de la licencia.

**Dr. Carpintero:** ¿De esta licencia?

**Dr. Perdomo:** De esta licencia.

**Dr. Carpintero:** Pero está en tratamiento.

**Dr. Perdomo:** Claro, pero no fue con el tiempo suficiente. Él hubiera necesitado un poco más de tiempo. Y lo presentó en tiempo.

**Dra. Vergne:** ¿Pero no hay dos meses?

**Decano:** Sí. De todas maneras algo pasó, hubo un traspapeleo, mea culpa de nuestra gestión.

Algo pasó en la oficina de quien recibió la nota y la Secretaría. Y pudo haber sido tratado en el Consejo anterior, pero no antes que eso, a lo sumo estamos teniendo una demora de quince días, pero es cierto lo que dice Santiago.

**Dr. Carpintero:** Más allá de que estoy de acuerdo con lo que propone el dictamen, hay dos puntos que es necesario destacar. El primero es que habría un considerando más para hacer en la denegatoria, que es que las licencias con goce de haberes no pueden ser por dos años, solamente puede ser por un año. Solamente se puede extender por dos años en caso de beca.

Y el segundo punto es que, y esto es una moción que hago para enmendar el dictamen y aprobar el dictamen enmendado, que es que se deniega el pedido de licencia con goce de haberes y se le otorga una sin goce de haberes. La persona podría no querer una licencia sin goce de haberes y el Consejo se la está dando igual.

Entonces yo lo que propondría es aprobar el dictamen pero con la enmienda de que diga que en caso que el actuante así lo deseara se le otorga una licencia sin goce de haberes.

*El Consejo Directivo aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza con la enmienda propuesta por el Dr. Carpintero.*

#### **COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.**

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-319/14. Lic. Santiago del Palacio solicita modificaciones en las actividades académicas de posgrado a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.*



**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-398/14. Lic. Cristina Ester Putkuri solicita incorporación de actividades académicas de posgrado a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1378/15. Lic. Carolina Soledad Negrelli solicita modificaciones en las actividades académicas de posgrado a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-2059/16. Lic. Romina Gisele Miculán solicita la incorporación de actividades académicas de posgrado a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-2720/13. Dr. Alejandro Córscico solicita la incorporación de actividades académicas de posgrado al plan de Doctorado en Astronomía de la Lic. Julieta Paz Sánchez Arias. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3620/18. Lic. Federico N. Giudici Michilini solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.*

#### **COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.**

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-003654/18-000 Solicitud de la Dra. Lydia Cidale de reducción de su dedicación Exclusiva a Simple en el cargo de Profesora Asociada en la cátedra de Atmósferas Estelares. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-003658/18-000 Subsidios de Ayuda para la Participación en Reuniones Científicas, convocatoria 2do semestre de 2018. Dictamen de Comisión.



**Dr. Feinstein:** Yo quería agradecer a todos por habernos reunido antes de tiempo porque esto teníamos que resolverlo esta semana porque estos viajes empiezan en agosto.

Y como fui uno de los que pedí dinero, no estuve en la Comisión, pero la Comisión tuvo un trabajo terrible porque tuvo que hacerlo en muy poquito tiempo y creo que hizo un trabajo muy importante.

Así que como yo fui uno de los que pedí dinero me voy a abstener de votar en este momento.

**Decano:** El agradecimiento oficial a la Comisión por el trabajo realizado.

*El Consejo Directivo aprueba el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas con la abstención del Dr. Feinstein.*

#### **COMISIÓN DE EXTENSIÓN.**

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3187/17. Srta. Caterina Lia Basso solicita la acreditación de 12 horas de extensión por su participación en actividades en el marco de los proyectos de extensión FCAG *Divulgación de la Geofísica como carrera universitaria y disciplina científica*, realizadas entre el 14 y el 18 de junio de 2016, y *Semana de la Tierra* realizada entre el 4 y el 8 de julio de 2017. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3188/17. Sr. Juan Martín Queirel solicita acreditación de 40 horas de extensión por su participación en el proyecto de extensión FCAG *Conociendo más sobre el agua de abajo*. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3345/18. Alumnos Florencia Ilusión Solari, Gastón Ramirez, Agustina Gargiulo y Nazareno Nahuel Giletto, estudiantes de Meteorología y Ciencias de la Atmósfera, solicitan una excepción en la acreditación de la cantidad de horas dedicadas a la extensión para estudiantes de la mencionada carrera. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3450/18. Sr. Héctor Omar Oliveto solicita la acreditación de 15 horas de extensión por su participación en el proyecto de extensión FCAG *Descubrir y experimentar la naturaleza en el aula*. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión.*





**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3451/18. Sr. Sebastián Plana Zirollo solicita la acreditación de 15 horas de extensión por su participación en el proyecto de extensión FCAG *Descubrir y experimentar la naturaleza en el aula*. Dictamen de Comisión.

**Dr. Carpintero:** Salvo el de excepción, el resto de los temas que siguen son todas aprobaciones de créditos para extensión, horas de extensión para la carrera de Meteorología.

El reglamento que habla sobre esto habla que el Consejo tiene que aprobar y ese reglamento lo aprobamos hace poquito. Y ya lo que veo la primera vez que lo estamos aplicando, es que fue un error, en mi humilde opinión, poner que el Consejo tiene que aprobar las horas de crédito porque estos son los primeros casos, imagínense cuando se empiece a llenar de alumnos de Meteorología y cada uno esté pidiendo diez horas, quince horas para completar las cuarenta horas, esto va a ser una reunión de diez horas de duración, ocho de las cuales van a ser aprobar quince horas de créditos.

Entonces yo lo que propongo a través de la presencia del Secretario de Extensión, hacer una sugerencia a la Comisión de Extensión de cambiar esa norma, y que, como en los casos previos a la existencia del reglamento, naturalmente el Secretario de Extensión vaya acreditando las horas, y cualquier disidencia el Consejo se torna en el elemento de apelación.

**Decano:** Yo creo que es valiosa la participación de la Comisión.

Ahora, luego podríamos hacer lo que vos decís. Que con el dictamen favorable de la Comisión sea el Secretario de Extensión el que acredite.

Pero que no haya una cuestión unipersonal sino que haya un pasaje por la Comisión de Extensión.

Tomamos tu sugerencia si al Consejo le parece bien, y lo haremos así de ahora en adelante.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión y la propuesta del Decano de dejar en manos del Secretario de Extensión la aprobación de las horas de extensión, previo visto bueno de la Comisión de Extensión.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3607/18. Lic. Horacio Sarochar y Dr. Alejandro Godoy proponen un proyecto para la puesta en funcionamiento del *Laboratorio Pronóstico Meteorológico FCAG-UNLP*. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión.*

#### **COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTOS Y FINANZAS.**

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-2098/16 Cde. 9/18. Eleva recurso de reconsideración a la resolución N° 77/18 de Consejo Directivo en la sesión 381 del 28 de marzo de 2018. Dictamen de Comisión.

Aquí el Dr. Carpintero explica que este recurso se basa en una votación que hizo el Consejo anterior donde todos los consejeros se abstuvieron y se consulta a la CIRF si la votación fue válida o no. La



CIRF dictaminó que la votación fue inválida basada en el reglamento de funcionamiento del Consejo.

La Dra. Vergne amplía sobre el contenido del expediente y explica que todo se originó a partir del pedido de la baja de un proyecto de extensión. Manifiesta que el tratamiento que le dio al tema la gestión anterior fue desprolijo, que se violó el reglamento del Consejo y que los dos dictámenes que había se los trató erróneamente como uno de mayoría y uno de minoría. Pide que para la baja de los proyectos de extensión se siga el mismo criterio para todos.

**Dr. Carpintero:** El dictamen de la CIRF se refiere exclusivamente a la parte formal del problema. Formalmente la votación se considera no válida porque no hubo quórum y por lo tanto no hubo decisión sobre el tema. Entonces, la Comisión está proponiendo volver a votarlo. Pero, como lo que está solicitando el actuante es que se considere cómo se deben dar de baja los proyectos de extensión, lo que se está proponiendo es que primero pase por la Comisión de extensión, se decida algo al respecto y luego se vote.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas.*

*El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-3531/18. Cde. 2/18. Geof. Celeste Bollini, como representante del Claustro de Graduados del Consejo Directivo, eleva nota solicitando una pequeña modificación en las comisiones asesoras del Consejo Directivo.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la nota presentada por la Geof. Celeste Bollini.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-106/14 Cde. 1/18. Resolución N° 126/18 de Decana. Acepta la renuncia presentada por el Sr. Nicolás Tessone, en el cargo de Ayudante Alumno Ordinario con dedicación simple asignado para la atención de visitas guiadas, a partir del 8 de abril de 2018; y designa a la alumna Melina Lunansky en el mismo cargo, dedicación y tareas, a partir del 8 de abril de 2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

**Dr. Carpintero:** Desafortunadamente yo tengo que proponer no aprobar esta Resolución y reemplazarla por otra. Sencillamente porque nuestro reglamento habla de poder reemplazar con cargo ordinario usando el orden de mérito solamente hasta un año después del mismo, y este ya tiene como cuatro años o más.

Lo que corresponde es designar reemplazante en un cargo interino y no ordinario.

Yo lo que propongo es no aprobar esto y sí encomendar al Decano una Resolución de similares características en donde cambie la designación ordinaria por interina.

**Decano:** Perfecto.

*El Consejo Directivo aprueba la moción para que el Decano redacte la Resolución propuesta.*

*El Consejo Directivo pasa a tratar los temas sobre tablas.*



**Decano:** Los primeros cuatro temas se refieren a casos semejantes y asimilables a lo que la Comisión consideró aceptable. En este sentido es como empezaríamos a trabajar nosotros de ahora en más.

Dentro del plazo que hayamos considerado como aceptable, tomaríamos lo que la Comisión ha venido dando por bueno para casos similares, si hay casos que son muy distintos consultaremos con la Comisión pero automáticamente daremos la aprobación.

**Dr. Carpintero:** Yo me abstengo en los cuatro casos.

*El Consejo Directivo aprueba el pedido de los alumnos solicitando la extensión de trabajos prácticos con la abstención del Dr. Carpintero.*

**Decano:** En el quinto caso le voy a dar la palabra a la Vicedecana.

**Vicedecana:** Les quería comentar que este expediente es una resolución anterior que aprobó el Consejo Directivo sobre la creación de la carrera del Doctorado en Meteorología.

Yo fui a hacer el trámite a la UNLP para que informaran cuál es el procedimiento.

Los tiempos son escasos en el sentido que entre el 1° y el 15 de septiembre hay que presentar una carta de intención ante CONEAU para avisar que uno se va a presentar a la convocatoria de acreditación de nuevas carreras que es a fines de octubre del 2018.

Para esto hay que cumplir una serie de requisitos, por ejemplo, el Consejo Directivo debería tener ya aprobado el proyecto de carrera de posgrado antes de octubre.

La idea es trabajar lo más rápido posible para poder tener ese proyecto a fines de agosto un borrador.

Por supuesto una vez que se aprueba acá después tiene que ir a Universidad, a Comisión de Enseñanza y de Comisión de Enseñanza entrar al Consejo Superior, y una vez que está aprobado por Comisión de Enseñanza podría pedirse a la CONEAU que se empiece a acreditar la carrera en octubre.

**Dra. Vergne:** Perdón Lydia, ¿Comisión de Enseñanza o Comisión de Grado Académico?

**Vicedecana:** Me dijeron de Enseñanza, pero capaz que es de Grado, capaz que se equivocaron en Universidad.

La idea era poder crear una Comisión que asesore sobre cuál es el contenido, cómo se va a llamar la carrera, el perfil del meteorólogo, y los antecedentes para poder empezar a trabajar en este proyecto, y empezar a preparar el borrador dentro de los plazos que se refieren.

Hoy nos pudimos reunir con la Comisión de Seguimiento de la carrera de Meteorología para que nos propongan nombres para poder armar esta Comisión de Asesor del Decano para que nos empiece a dar el imput para poder trabajar en este proyecto.

Los nombres sugeridos: Presidente de la Comisión, Dr. Guillermo Berri, y los miembros serían la Dra. Josefina Blázquez, la Dra. Vanesa Pántano, el Dr. Alejandro Godoy, el Dr. Pablo Zaninelli y la Dra. Amalia Meza.

**Decano:** La Vicedecana se ha hecho cargo de la coordinación de esto, y además ya tenemos una guía de las cosas que hay que hacer, y encontramos que hay muchas cosas que ya están hechas.



Si bien es un trabajo muy grande, hay muchas cosas que de la acreditación de los doctorados nuestros hoy a grandes rasgos discutimos qué modalidad tendría este doctorado, si es igual a los nuestros, con lo cual todo lo que es la modalidad de aprobación, créditos, etc. todo eso ya lo tenemos.

**Dra. Vergne:** Es un trabajo muy tedioso el llenado online de los formularios. Se requiere desde bibliografía. Se va a tener que trabajar mucho porque es tedioso.

Yo propondría de que traten de buscar a una persona con una beca o algo, como para que se ponga a trabajar e ingresar datos porque realmente no es una pavada. Se necesitan muchos datos y además tiene que averiguar a través de profesores con personal de acá un montón de cosas para el llenado. No es tan sencillo.

**Decano:** Lo que vos planteás está muy bien Marcela.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la propuesta de conformación de la comisión ad hoc para la preparación de una nueva carrera de doctorado en "Meteorología y Cs. Atmosféricas".*

**Decano:** Si no hay más temas que tratar damos por finalizada la sesión.

*Queda programada la próxima reunión de Consejo Directivo para el día jueves 23 de agosto a las 14 hs.*

*Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.*